



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 12 de abril de 2023, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior (PERFIL 2), al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 24 de enero de 2023. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D^a. ESTRELLA GUALDA CABALLERO).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 18 de enero de 2023 (BOJA nº 16 de 25/01/2023), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2023, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/D^a Pablo Cordón Hidalgo,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 12 de abril de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: Jacinto Mata Vázquez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	hR/ElvyEzVAahlziI2pnhw==	Fecha	12/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jacinto Mata Vázquez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/hR/ElvyEzVAahlziI2pnhw=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	13/04/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Ovte3K1ggPu2r4DM3X/fXlBx0D5n52eh	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva


ANEXO I

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	CORDÓN HIDALGO, PABLO	2	0	0,75	2,25					5	PROPUESTO
										0	
										0	
										0	
										0	
										0	

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105



uhu.es

Código Seguro De Verificación	hR/ElvyEzVAahlziI2pnhw==	Fecha	12/04/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jacinto Mata Vázquez			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/hR/ElvyEzVAahlziI2pnhw=	Página	2/2	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	13/04/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Ovte3K1ggPu2r4DM3X/fXlBx0D5n52eh	PÁGINA	2/2
